

29 de Marzo de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintinueve de Marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Augusto Pascual Escoto	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dra. Ma. Guadalupe Lourdes Pérez Márquez	Consejera
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero

ASI COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:

Regidora Xochil Maura Barranco Cortes	Presidenta de la Comisión de Salud
Dr. Alejandro Reyes Díaz	Subdirector de Atención a la Salud del SMDIF
Lic. Maribel Benítez Ramírez	Representante de la Comisión de Salud
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo.
4. Presentación de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento y el Sistema Municipal D.I.F.
5. Información de la Convocatoria para el Premio Anual en Salud Municipal.
6. Presentación de propuestas para el Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Salud 2011.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

29 de Marzo de 2011

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- El Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros y Autoridades del Ayuntamiento; posteriormente pide a los asistentes a la sesión se auto presenten.

Dr. Alejandro Reyes Díaz.- Expuso ante los presentes los servicios que presta el SMDIF en materia de salud.

Dr. Octavio Castillo y López.- Propuso que se coordinen la Comisión de Salud del Ayuntamiento con el SMDIF para ser más efectivos.

Dra. María Guadalupe Lourdes Pérez Márquez.- Externó su preocupación por el uso de solventes en los jóvenes.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Comentó que la meta es el derecho a la salud, desde el punto de vista constitucional. Y que la enfermedad es una causante de la pobreza. Exhortó para aprovechar el Seguro Popular y vincular al SMDIF.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Insistió en la importancia de las medidas preventivas de salud.

Dr. Felipe Tepale Cuenca.- Explicó algunos de los problemas derivados del síndrome de maltrato en el geronto (personas de la 3era edad), y abundó en los trabajos que realiza la Fundación Romis.

Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés.- Presidenta de la Comisión de Salud presentó a sus colaboradores: Nutrióloga Lic. Maribel Benítez, Coordinador operativo y Silvia Piña, Secretaria Particular de la Regidora. Externó su preocupación en algunos de los temas de salud pública como son las adicciones, embarazos en jovencitas, enfermedades crónico degenerativas, la limpieza de predios, tiraderos a cielo abierto, limpieza de mercados públicos, modernización de rastro municipal. Añadió que la salud no tiene fronteras ni colores de partidos. Y que la salud es uno de los bienes a cuidar.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Informó a la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés que el Consejo Ciudadano de Salud propuso en su momento el premio de salud municipal.

Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés.- Invitó a los miembros del Consejo Ciudadano de Salud para ponerse a trabajar en la creación del Instituto de Salud. Propuso que el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) cuente con una dirección de salud.

Dr. Octavio Castillo y López.- Hizo votos para que el buen ánimo que ahora muestra la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, dure tres años. Y dijo que en relación al Instituto Municipal que, se aprobó en Cabildo hace doce años, en las últimas sesiones de Mario Marín Torres. Y en relación a la salud pública municipal, el profesor Alfredo Alvarado de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP) ha estudiado en los últimos diez años.

29 de Marzo de 2011

Dr. Augusto Pascual Escoto.- Informó que la propuesta que el Consejo Ciudadano de Salud, hiciera en su momento ha Mario Marín Torres, no se conservó un archivo. Y preguntó a la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés que es lo que quiere hacer y ha donde quiere llegar en materia de salud.

Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés.- Señala que sí saben hacia donde van: a atender las necesidades, sacar el rezago hospitalario, y el gobierno sabe que quiere trabajar en salud. Lo más cercano que tenemos en salud es el SMDIF. Que los Centros de Salud locales sean equipados y mejor capacitado el personal. Y propuso al Consejo Ciudadano de Salud localice los documentos en las sesiones de cabildo de Mario Marín Torres, en las que se autorizó la creación del Instituto Municipal de Salud. En el punto de asuntos generales se invitó al simposio nacional de actualización en quemaduras. Jornada de cirugía extramuros.

Concluyó la sesión a las quince horas con trece minutos.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 26 de Abril de 2011 en la Sala de Juntas de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental (2 Pte. 107 Col. Centro, 2do. Piso).